

## **COMISIÓN DE REESTRUCTURACIÓN- FAU 2009 EMITIO PRIMER COMUNICADO EN TORNO AL PROCESO QUE ENFRENTA NUESTRA FACULTAD DESDE EL PASADO 7 DE JULIO**

- El comunicado precisa que “Ante la crisis en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el día 11 de junio de 2009 el Decano Julio Chesta informa al Consejo de Facultad de su intención de solicitar un proceso de reestructuración, el cual se inicia formalmente el día 7 de julio de 2009”
- Para llevar a cabo esta reestructuración se nombró una comisión presidida por el académico Leopoldo Prat, la cual se compromete a mantener informada a la comunidad académica de modo fluido, directo y transparente acerca del desarrollo de este proceso, para que esté a disposición de los académicos, estudiantes y funcionarios de nuestra Facultad.

### COMUNICADO N°1

Ante la crisis en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el día 11 de junio de 2009 el Decano informa al Consejo de Facultad de su intención de solicitar un proceso de reestructuración. El Consejo en su mayoría aprueba la medida, aunque deja en claro que es una decisión propia del Decano. Éste entonces, en su carta del 15 de junio de 2009 le solicita al Rector que intervenga en esta situación. El Rector lo somete al Consejo Universitario y es éste el que con fecha 23 de junio de 2009 y en un acuerdo unánime, declara en reestructuración a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Por último, ésta se establece formalmente el día 7 de julio de 2009, mediante el Decreto Exento N°0016307 expedido por la Rectoría de la Universidad de Chile.

Para tal decreto se considera el trabajo realizado hasta ahora, que ha permitido generar un Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE) en noviembre de 2008 en conformidad al Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile y la profundización de los proyectos estratégicos específicos, labor efectuada por las cuatro Comisiones PDE que sesionaron entre los meses de enero y junio 2009.

*“El objetivo de la reestructuración es alcanzar el mejoramiento de las actividades académicas que desarrolla la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile mediante un rediseño de las estrategias, estructuras, mecanismos y herramientas de gestión académica, económico-administrativas y financieras, todo ello conforme a la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la Facultad consensuados por la comunidad en el Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE) aprobado por el Consejo de Facultad en noviembre de 2008, al mandato del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile aprobado por el Senado Universitario en el año 2006, y a los lineamientos del Consejo Universitario”*

Para conducir el proceso se nombra una Comisión de Reestructuración integrada por los siguientes académicos:

Prof. Julio Chesta P. Arquitecto. Profesor Titular. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Prof. Enrique Aliste A. Geógrafo. Profesor Asistente.

Prof. Vladimir Babare V. Licenciado en Historia y Teoría del Arte. Profesor Asistente.

Prof. Pilar Barba B. Arquitecta. Profesora Asociada.

Prof. Rosa Devés A. Médico. Profesora Titular. Representante del Rector.

Prof. Humberto Eliash D. Arquitecto. Profesor Asociado.

Prof. Alberto Gurovich W. Arquitecto. Profesor Asociado.

Prof. Gabriela Muñoz S. Arquitecta. Profesora Asistente.

Prof. Osvaldo Muñoz P. Diseñador Industrial. Profesor Asistente.

Prof. Leopoldo Prat V. Arquitecto. Profesor Titular.

Prof. Fernando Riquelme S. Arquitecto. Profesor Titular.

Además se define que participarán en forma permanente como invitados, los presidentes de los Centros de Estudiantes de las tres escuelas o sus representantes: Arquitectura; Francisco Pino M., Diseño; Mauricio Labarca A. y Geografía; Estefanía González D. y la representante de los funcionarios elegida por ese estamento, Sra. Yasmir Fariña M.

Se establece que, para cumplir su cometido, la Comisión deberá evacuar un Informe Final con fecha máxima el 30 de diciembre 2009 el que será entregado al Rector y además durante el proceso, enviará al Consejo Universitario al menos dos informes de avance.

El proceso se da por iniciado oficialmente el día 15 de julio de 2009 con la invitación que hace el Rector a la Comisión a Casa Central. Esto ocurre luego de haber asistido a una reunión previa con el Decano en la Facultad.

En esa primera reunión se acuerda sesionar dos veces a la semana, los días lunes de 18:00 a 20:00 hrs. y los días viernes de 12:00 a 14:00 hrs. En una segunda reunión, la primera como sesión ordinaria, se establece como presidente de la comisión al profesor Leopoldo Prat V. y como secretaria a la profesora Gabriela Muñoz S.

Desde el primer momento se plantea la necesidad imperiosa de establecer un canal de comunicación fluido, directo y transparente con la comunidad, lo que se espera quede subsanado dentro del presente mes. De esa forma se busca mantener información y comunicación permanente del desarrollo del proceso a disposición de académicos, estudiantes y funcionarios de nuestra Facultad.

El trabajo se ha iniciado con presentaciones de los presidentes de las cuatro comisiones del Plan de Desarrollo Estratégico, con el objeto de dar cuenta a la Comisión, de los resultados obtenidos y avances logrados.

Se estableció también un cronograma de trabajo donde se irán estudiando y debatiendo aspectos que fundamenten la reestructuración.

Esperamos con este primer comunicado dar inicio a mantener una información permanente y periódica del desarrollo de este proceso de reestructuración.